

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS NO AUDITADO.

AZ ANDES ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
EX AZ ANDES SPA

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y al 31 de diciembre de 2019

CONTENIDO

Estados de situación financiera intermedios
Estados de resultados integrales intermedios
Estados de cambios en el patrimonio neto intermedios
Estados de flujos de efectivo intermedios
Notas a los estados financieros intermedios

\$: Pesos chilenos
M\$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidad de fomento

AZ Andes Administradora General de Fondos S.A. ex AZ Andes SpA

Estados de Situación Financiera Intermedios
al 30 de septiembre 2020 y 31 de diciembre 2019

ACTIVOS	Notas	30/09/2020	31/12/2019
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	330.029	372.849
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	2.530	2.485
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	7.912	25.583
Otros activos no financieros corrientes	8	3.523	6.355
Total Activos corrientes		343.994	407.272
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipos	9	2.494	1.521
Activo por derecho en uso	10	39.015	65.111
Otros activos no financieros no corrientes	11	3.040	3.008
Activo por impuestos diferidos	12	495.610	399.533
Total Activos no corrientes		540.159	469.173
TOTAL ACTIVOS		884.153	876.445

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

AZ Andes Administradora General de Fondos S.A. ex AZ Andes SpA

Estados de Situación Financiera Intermedios
al 30 de septiembre 2020 y 31 de diciembre 2019, continuación

PASIVOS	Notas	30/09/2020	31/12/2019
		M\$	M\$
Pasivos corrientes			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	21.366	18.232
Provisiones corrientes por beneficio a los empleados	14	12.225	21.417
Pasivos por impuestos corrientes	15	1.712	2.385
Pasivo por arrendamiento, corriente	16	39.146	37.295
Total Pasivo corrientes		74.449	79.329
Pasivos no corrientes			
Pasivo por arrendamiento, no corriente	16	1.070	29.026
Total Pasivo no corrientes		1.070	29.026
TOTAL PASIVOS		75.519	108.355
PATRIMONIO			
Capital	17	2.017.200	1.742.905
Ganancias (pérdidas) acumuladas	17	(1.208.566)	(974.815)
Total Patrimonio		808.634	768.090
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		884.153	876.445

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

AZ Andes Administradora General de Fondos S.A. ex AZ Andes SpA

Estados de Resultados Integrales Intermedios por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre 2020 y 2019

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS	Notas	Acumulado 01/01/2020 30/09/2020	Acumulado 01/01/2019 30/09/2019	Acumulado 01/07/2020 30/09/2020	Acumulado 01/07/2019 30/09/2019
		M\$	M\$ (No revisado)	M\$	M\$ (No revisado)
Ingresos por actividades ordinarias	18	25.505	56.453	7.212	31.595
Ingresos financieros	18	2.235	3.599	-	864
Otros ingresos	18	100	3.033	100	-
Costos financieros	18	(1.344)	(2.132)	(386)	(669)
Ganancia bruta		26.496	60.953	6.926	31.790
Gastos de administración	19	(354.111)	(262.785)	(147.597)	(87.784)
Diferencia de cambio	20	(684)	(613)	(608)	62
Resultados por unidades de reajuste	20	218	4.757	5	1.493
Ganancias (pérdidas) ante de impuesto		(328.081)	(197.688)	(141.274)	(54.439)
Beneficio por impuesto a las ganancias diferido	21	94.330	18.679	111.907	(700)
Ganancias (pérdidas) procedentes de		(233.751)	(179.009)	(29.367)	(55.139)
Resultado del Ejercicio		(233.751)	(179.009)	(29.367)	(55.139)
Otros resultados integrales					
Activos financieros a valor razonable por patrimonio		-	-	-	-
Resultado integral del total		(233.751)	(179.009)	(29.367)	(55.139)
Ganancias por acción básica					
Ganancias (pérdidas) básicas por acción en operaciones continuadas (en pesos)	17.4	(70,62)	(62,59)	(8,87)	(19,28)

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

AZ Andes Administradora General de Fondos S.A. ex AZ Andes SpA

Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedio
al 30 de septiembre de 2020 y 2019 (No auditado)

Estado de cambios en el patrimonio año 2020			Capital pagado	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
			M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2020			1.742.905	(974.815)	768.090
Cambios en patrimonio			-	-	-
	Resultado integral		-	-	-
		Resultado integral	-	(233.751)	(233.751)
		Otros movimientos patrimonio	-	-	-
	Participaciones distribuidas		-	-	-
	Dividendos provisorios		-	-	-
	Aumentos de capital		274.295	-	274.295
Total de cambios en patrimonio al 30/09/2020			2.017.200	(1.208.566)	808.634

Estado de cambios en el patrimonio año 2019			Capital pagado	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
			M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2019			1.471.925	(797.212)	674.713
Cambios en patrimonio			-	-	-
	Resultado integral		-	-	-
		Resultado integral	-	179.009	179.009
		Otros movimientos patrimonio	-	(257)	(257)
	Participaciones distribuidas		-	-	-
	Dividendos provisorios		-	-	-
	Aumentos de capital		270.980	-	270.980
Total de cambios en patrimonio al 30/09/2019			1.742.905	(618.460)	1.124.445

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

AZ Andes Administradora General de Fondos S.A. ex AZ Andes SpA

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios por los periodos terminados
Al 30 de septiembre 2020 y 2019 (No auditado)

FLUJO NETO TOTAL DEL PERÍODO METODO DIRECTO	01/01/2020 30/09/2020	01/01/2019 30/09/2019
	M\$	M\$
Flujo neto originado por actividades de la operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	43.309	38.286
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(91.156)	(57.773)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(172.072)	(134.626)
Otros pagos por actividades de operación	(2.092)	(1.498)
Intereses recibidos	2.235	8.289
Interes por arriendo	(1.213)	(2.132)
Impuesto pagados	(29.088)	(25.976)
Otros ingresos (egresos) netos por actividades de la operación	(41.089)	(38.792)
Flujo neto originado por actividades de la operación:	(291.166)	(214.222)
Flujo neto originado por actividades de la financiamiento:		
Ingresos (egreso) neto por pasivos financieros		
Arriendo pagados	(23.871)	(25.261)
Aporte de capital	274.295	270.980
Flujo neto originado por actividades de la financiamiento:	250.424	245.719
Flujo neto originado por actividades de inversión:		
Ingresos por venta de propiedades, planta y equipo	100	-
Incorporacion de propiedades, planta y equipo	(2.309)	(730)
Flujo neto originado por actividades de inversión:	(2.209)	(730)
Total flujo neto total positivo (negativo) del período	(42.951)	30.768
Efecto de la variación por tipo de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	131	(413)
Variación neta de efectivo y efectivo equivalente	(42.820)	30.355
Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente	372.849	385.012
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	330.029	415.367

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

AZ Andes Administradora General de Fondos S.A. ex AZ Andes SpA

Índice

Notas a los estados financieros intermedios	Página
Nota 1 - Constitución y objeto de la sociedad	3
Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables	3
2.1 Bases de preparación de los estados financieros	3
2.2 Bases de medición	3
2.3 Aplicación de nuevas normas emitidas vigentes y no vigentes	4
2.4 Moneda funcional y de presentación	9
2.5 Tipos de cambio y unidades de reajuste	10
2.6 Propiedades, planta y equipos	10
2.7 Activos intangibles distintos de la plusvalía (software)	10
2.8 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros	11
2.9 Activos y pasivos financieros	11
2.10 Efectivo y equivalentes al efectivo	13
2.11 Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	13
2.12 Capital social	13
2.13 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13
2.14 Préstamos y otros pasivos financieros	13
2.15 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	14
2.16 Provisiones	14
2.17 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	15
2.18 Reconocimiento de ingresos	15
2.19 Arrendamientos	15
2.20 Medición del valor razonable	17
2.21 Ganancias por acción	18
Nota 3 - Política de gestión de riesgos	18
Nota 5 - Efectivo y equivalentes al efectivo	20
Nota 6 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	20
Nota 7 - Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	21
Nota 8 - Otros activos no financieros, corrientes	21
Nota 9 - Propiedades, planta y equipos	22
Nota 10 - Activo por derecho en uso	23
Nota 11 - Otros activos no financieros no corrientes	24
Nota 12 - Activo por impuesto diferido	25

Nota 13 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	26
Nota 14 - Provisiones por beneficios a los empleados.....	26
Nota 15 - Pasivos por impuestos corrientes	26
Nota 16 - Pasivos por arrendamiento	27
Nota 17 - Patrimonio	27
Nota 18 - Resultado financiero	29
Nota 19 - Composición de resultados relevantes	30
Nota 20 - Diferencias de cambio y reajustes	31
Nota 21 - Gasto por impuesto a las ganancias.....	31
Nota 22 - Sanciones y contingencias	32
Nota 23 - Hechos relevantes	32
Nota 24 - Hechos posteriores.....	32

AZ Andes Administradora General de Fondos S.A. ex AZ Andes SpA

Notas a los Estados Financieros Intermedios (No Auditados) al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad se constituyó con fecha 12 de junio de 2015, celebrada ante el Notario Público de Santiago, don Eduardo Avello Concha. Su dirección es Espoz #3150 Dpto 101, Vitacura, Santiago, fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero - CMF con fecha 19 de junio de 2020 mediante la Resolución Exenta N° 3154, en donde se autoriza la existencia y se aprobaron los estatutos de la sociedad anónima especial denominada AZ Andes Administradora General de Fondos S.A. ex AZ Andes SpA.

La Sociedad está sujeta a normativa jurídica especial, contenida en la Ley de Valores, y a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero - CMF. Tiene como objetivo exclusivo de la sociedad es la administración de recursos de terceros, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, sin perjuicio de poder realizar las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero. En consecuencia, la Sociedad podrá administrar uno o más tipos o especies de fondos de los referidos anteriormente y realizar además todas las actividades complementarias que sean autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero - CMF para esta clase de sociedades.

La propiedad de AZ Andes Administradora General de Fondos S.A. ex AZ Andes SpA al 30 de septiembre de 2020 se descompone de la siguiente forma:

	<u>Participación</u>	<u>N° Acciones</u>
AZ International Holdings S.A.	99,97%	3.309
Gabriele Roberto Blei	0,03%	1

Los estados financieros intermedios de la Compañía correspondientes al 30 de septiembre de 2020, han sido aprobados por el directorio con fecha 22 de octubre de 2020.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes Estados Financieros Intermedios han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y reflejan fielmente la situación financiera de la sociedad. Los Estados de Situación Financiera Intermedios al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los Estados de Resultados Integrales corresponden a los periodos terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y los trimestres del 1 de julio al 30 de septiembre de 2020 y 2019, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2020 y 2019.

2.2 Bases de medición

Los presentes estados financieros se han preparado de acuerdo con el principio del costo histórico.

En la preparación de estos Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones contables para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota N°4.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES continuación

2.3 Aplicación de nuevas normas emitidas vigentes y no vigentes

Nuevos pronunciamientos (Normas, Interpretaciones y Enmiendas) Contables con aplicación efectiva para los períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero 2020.

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad ha aplicado estas normas en su totalidad, su aplicación no ha implicado un cambio significativo en los estados financieros intermedios.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
<i>Definición de Negocio</i> (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
<i>Definición de Material</i> (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
<i>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia</i> (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
<i>Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19</i> (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de junio de 2020. Se permite adopción anticipada

Nuevos pronunciamientos (Normas, Interpretaciones y Enmiendas) Contables con aplicación efectiva para los períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero 2021.

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
<i>Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto</i> (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
<i>Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES continuación

2.3.1 Pronunciamientos contables vigentes

Modificaciones a las NIIF

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

- Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos: Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.
- Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad. Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo. El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tienen "capacidad práctica" de evitar.
- Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo del balance cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas. El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2021.

Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES continuación

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de material. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o el ensombrecimiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad de reporte específica".

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "declarar erróneamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya".

El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES continuación

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.
- evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- no interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la re designación tiene lugar con frecuencia, es decir, macro coberturas.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que permite a los arrendatarios no evaluar si las reducciones de alquiler, que son consecuencia directa de los efectos del COVID-19 y que cumplen con una serie de condiciones, son modificaciones del arrendamiento.

Las modificaciones incluyen una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19. El arrendatario que aplica la solución práctica no le es requerido evaluar si las reducciones de alquiler son modificaciones del contrato de arrendamiento, y contabilizarlos junto con las demás consideraciones establecidas en la guía.

La contabilización resultante dependerá en los detalles de la reducción del alquiler. Por ejemplo, si la reducción es en forma de una reducción única en el alquiler, entonces será contabilizado como un pago de arrendamiento variable y se reconocerá en el estado de resultados.

La solución práctica puede ser adoptada solo para concesiones de alquiler como consecuencia directa del COVID-19 y solo si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- la contraprestación revisada es sustancialmente igual o menor que la contraprestación original;
- cualquier reducción en los pagos por arrendamiento se relaciona con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021; y
- se han hecho otros cambios significativos en los términos del arrendamiento.

La Administración considera que esta modificación no tendrá impacto en sus estados financieros intermedios.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES continuación

2.3.2 Pronunciamientos Contables emitidos aún no vigentes

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes estados financieros anuales.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)

Con el objetivo de proveer una guía en la contabilización de las ventas y costos que las entidades pueden generar en el proceso de hacer que un ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté disponible para su uso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 16.

De acuerdo con estas modificaciones, el producto de la venta de los bienes obtenidos en el proceso que un ítem de Propiedad, Planta y Equipo está disponible para su uso, deberá ser reconocido en el estado de resultados junto con los costos de producir tales bienes. Deberá ser aplicada la NIC 2 Inventarios en la identificación y medición de estos bienes.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES continuación

Las entidades tendrán la necesidad de diferenciar entre:

- Los costos asociados con la producción y venta de los bienes y servicios antes de que el ítem de Propiedad, Planta y Equipos este en uso; y
- Los costos asociados con la puesta en funcionamiento del ítem de Propiedad, Planta y Equipos para su uso previsto.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Como parte del proceso de realizar cambios no urgentes pero necesarios a las Normas NIIF, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

Las modificaciones incluyen:

- NIIF 1 Adopción inicial de las Normas Internaciones de Información Financiera:

Esta modificación simplifica la adopción inicial de una subsidiaria que adopta las NIIF en una fecha posterior a la controladora, es decir si una subsidiaria adopta las Normas NIIF en una fecha posterior a la controladora y aplica la NIIF 1. D16(a), entonces la subsidiaria puede optar por medir los efectos acumulados por conversión para todas las operaciones en el extranjero considerando los importes incluidos en los estados financieros consolidados de la controladora, en función a la fecha de transición de la controladora a las Normas NIIF.

- NIIF 9 Instrumentos Financieros. La modificación aclara que, para el propósito de realizar la “prueba del 10 por ciento” para dar de baa los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero.
- NIIF 16 Arrendamientos. La modificación elimina el ejemplo ilustrativo de pagos del arrendador relacionado con mejoras al bien arrendado. Tal como está redactado actualmente, el ejemplo no es claro en cuanto a por qué dichos pagos no son un incentivo de arrendamiento. La modificación ayudará a eliminar la posibilidad de confusiones en la identificación de incentivos por arrendamientos en transacciones de agentes inmobiliarios.
- NIIF 41 Agricultura. La modificación elimina el requisito de excluir los flujos de caja por impuestos al medir el valor razonable, alineando así los requisitos de medición de valor razonable establecidos en la NIC 41 con los establecidos en la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de AZ Andes Administradora General de Fondos S.A. ex AZ Andes SpA es el Peso Chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES continuación

2.5 Tipos de cambio y unidades de reajuste

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre respectivamente:

<u>Moneda</u>	<u>Tipo de cambio al:</u>	
	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
	M\$	M\$
Dólar	788,15	748,74
Unidades de fomento	28.707,85	28.309,94

2.6 Propiedades, planta y equipos

2.6.1 Valorización y actualización

Las propiedades, planta y equipos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado, de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

2.6.2 Método de depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Cuando partes de una partida de propiedades, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades, planta y equipos.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados por función.

2.7 Activos intangibles distintos de la plusvalía (software)

Las licencias para programas computacionales adquiridos, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico menos su amortización y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización se calcula sobre base lineal.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas computacionales se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES continuación

2.8 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

2.9 Activos y pasivos financieros

Los activos financieros, se clasifican como: A valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en los estados de situación financiera son los siguientes:

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se conviertan en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. En el reconocimiento inicial los activos y pasivos financieros son medidos por su valor razonable incluyendo, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición.

Baja

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o se transfiera los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Los pasivos financieros serán dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o haya expirado.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto cuando la Sociedad tenga el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y tenga la intención de liquidar por el importe neto el activo y el pasivo simultáneamente.

Clasificación y medición posterior

La Sociedad clasifica sus activos financieros según el modelo de negocio en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo. En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: Costo amortizado; Valor razonable con cambios en otro resultado integral; Valor razonable con cambios en resultados.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES continuación

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La definición de cada clasificación se indica a continuación:

- Costo amortizado: el activo financiero se medirá al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:
- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la venta del activo financiero se reconoce en resultados.

- Por otra parte, la Sociedad clasifica posteriormente todos sus pasivos como medidos a costo amortizado, excepto por:
- Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estados pasivos incluyendo los instrumentos derivados.
- Los pasivos financieros que surjan por la transferencia de activos financieros que no cumplan los resultados para su baja en cuantas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.
- Contratos de garantía financiera.
- Contraprestación contingente producto de una combinación de negocio.

Valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con efecto en resultados:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.
- Los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. La ganancia o pérdida en la venta del activo se reconoce en resultados.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, La Sociedad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

La sociedad clasifica todos sus pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES continuación

2.10 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasificarían como pasivos financieros en los pasivos corrientes.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Actividades operacionales: Corresponden a las actividades normales realizadas por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

2.11 Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar

Los créditos y las cuentas por cobrar comerciales, son activos financieros con pagos fijos o determinables. Estas cuentas por cobrar se presentan en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el Estado de situación financiera y se contabilizan inicialmente por el importe de la factura (valor nominal), registrando el correspondiente ajuste por deterioro en el caso de existir evidencia de riesgo de incobrabilidad. La Sociedad realiza evaluaciones permanentes de crédito de sus clientes comerciales.

Las cuentas comerciales no se descuentan, debido a que AZ Andes Administradora General de Fondos S.A. ex AZ Andes SpA ha determinado que el cálculo del costo amortizado implícito no presenta diferencias de importancia respecto a los montos facturados (valor nominal) debido a que son en su mayoría de corto plazo y las transacciones no tienen costos significativos.

2.12 Capital social

AZ Andes Administradora General de Fondos S.A. ex AZ Andes SpA es una sociedad anónima, y su capital está representado por acciones ordinarias de una sola clase. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción neta de impuestos. De las ganancias obtenidas por la emisión de acciones. La cuantía de reparto de dividendos en efectivo, es acordado anualmente por la Junta de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas.

La Sociedad en función al resultado anual, distribuirá un dividendo fijado por la Junta Ordinaria de Accionistas en octubre de cada año, el cual será determinado en función del resultado obtenido por la compañía en el ejercicio anterior. De igual manera, los accionistas pueden considerar la posibilidad de repartir dividendos provisorios con cargo a las utilidades del año, sujeta al 30%.

2.13 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que, su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

2.14 Préstamos y otros pasivos financieros

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar, se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES continuación

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.15 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

AZ Andes Administradora General de Fondos S.A. ex AZ Andes SpA determina el impuesto a la renta de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en cada país y los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a NIC 12.

Los efectos de los impuestos diferidos originados por las diferencias entre el balance tributario y el balance financiero, se registran por todas las diferencias temporales, considerando las tasas de impuestos de cada país que estarán vigentes a las fechas estimadas de reverso.

Con fecha 24 de febrero se publicó la Ley N° 21.210 sobre modernización tributaria, que establece como régimen general, el sistema parcialmente integrado, bajo el cual se aplica una tasa de impuesto corporativo de 27% para todas las empresas (o grupo de ellas) que individualmente o en conjunto, generen ingresos superiores a 75.000 UF anualmente y establece un régimen integrado, pro-Pyme para las demás empresas.

La reforma considera también, una norma transitoria que permite el aprovechamiento de una depreciación instantánea por el 50% de la inversión en propiedades, planta y equipo construidos o comprados a partir del 1° de octubre de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2021, y el 50% restante puede acogerse a la depreciación acelerada, la cual en caso de ser utilizada podría cambiar el saldo registrado como pasivo por impuesto a la renta y el activo por impuesto diferido asociado a propiedades, planta y equipo, disminuyendo su saldo, lo que podría generar una reclasificación entre las cuentas de balance y no un efecto en el resultado financiero. Adicionalmente, establece la eliminación gradual del pago provisional por utilidades absorbidas (PPUA), no existiendo a partir del año 2024 la posibilidad de recuperar el impuesto que tengan los dividendos percibidos por una sociedad que presente pérdida tributaria y, por lo tanto, se elimina la realización del activo por impuesto diferido asociado a la pérdida tributaria en la medida que la posibilidad de recuperación haya sido por la mecánica de la imputación de los dividendos. La sociedad se encuentra bajo la modalidad de régimen Pro-Pyme General (14D).

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en el caso que los reversos de las diferencias temporales se consideren probable que vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales pueden hacerlos efectivos.

2.16 Provisiones

La Sociedad reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y,
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES continuación

2.17 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corriente.

2.18 Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes:

- Identificación del contrato,
- Identificar obligaciones de desempeño,
- Determinar el precio de la transacción,
- Asignar el precio, y
- Reconocer el ingreso.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la NIIF 15 y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Sociedad.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

- Ingresos por prestación de servicios.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del estado de situación financiera, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

- Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

Los intereses pagados y devengados por préstamos de entidades financieras y obligaciones con el público, se utilizan en la financiación de las operaciones, se presentan como costos financieros.

2.19 Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Sociedad usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES continuación

a) Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Sociedad ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Sociedad determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Sociedad está razonablemente segura de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la

Sociedad tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que la Sociedad tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Sociedad del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES continuación

La Sociedad presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'propiedades, planta y equipo' y pasivos por arrendamiento en 'otros pasivos financieros' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Sociedad ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

b) Como arrendador

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Sociedad realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no es así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Sociedad considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

2.20 Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. La Sociedad estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

La Sociedad incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

La clasificación de Mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES continuación

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la Administración. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

La Sociedad no registra activos y pasivos financieros medidos al valor razonable al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

2.21 Ganancias por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio y el número de acciones de la Sociedad a la fecha de cierre.

NOTA 3 - POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

AZ Andes Administradora General de Fondos S.A. ex AZ Andes SpA está expuesta a riesgos inherentes a su actividad, tales como riesgos de crédito, liquidez y de mercado.

La unidad estratégica superior de la Sociedad es el Directorio y sus principales responsabilidades en cuanto a la administración de los riesgos financieros son el establecer políticas y niveles adecuados de riesgo, límites de exposición, monitoreo de los riesgos y aseguramiento de mejores prácticas a través de la evaluación permanente de las acciones del área de riesgo.

3.1 Riesgo de crédito

Es la posibilidad de sufrir pérdidas en el valor de los activos como consecuencia del incumplimiento de los deudores y contrapartes con las que se relaciona la Sociedad.

Actualmente este riesgo es bajo ya que la Sociedad no mantiene cuentas por cobrar y los otros activos mantenidos al 30 de septiembre de 2020, son considerados recuperables por parte de la Gerencia.

3.2 Riesgo de liquidez

Es la posibilidad de no disponer de recursos financieros suficientes para cumplir con las obligaciones y compromisos en el corto plazo, aun siendo solvente, o que para obtenerlos se incurra en un alto costo.

La Sociedad mantiene una política de liquidez en la que considera la administración permanente de su capital de trabajo, por lo que mantiene una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos.

La política de la Sociedad para controlar el riesgo de liquidez consiste en invertir en instrumentos financieros cuyo vencimiento no supere el corto y mediano plazo, aseguren una rentabilidad fija y sean colocados en bancos e instituciones financieras de prestigio y reconocimiento nacional e internacional.

La política de financiamiento de las operaciones de la Sociedad no contempla endeudamiento a largo plazo, el objetivo es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales y líneas de crédito.

Adicionalmente, la Sociedad, posee políticas para mantener acotados los compromisos de pago, manteniendo control y seguimiento constante de los mismos.

NOTA 3 - POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS continuación

La siguiente tabla muestra el perfil de vencimiento de las obligaciones financieras de la sociedad vigentes al 30 de septiembre de 2020:

En millones de \$	2020 Q4	2021 Q1	Totales
Otras cuentas por cobrar	2.530	-	2.530
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7.912	-	7.912
Cuentas por pagar comerciales	(21.366)	-	(21.366)
Totales	(10.924)	-	(10.924)

3.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado está referido al impacto que tienen sobre activos y pasivos las tasas de interés, los tipos de cambio, (paridades de monedas extranjeras e inflación local) y capital de riesgo.

La Sociedad posee exposición acotada al riesgo del precio de activos ya que mantiene en caja saldos denominados en moneda extranjera y dentro de los otros activos algunos saldos denominados en UF.

3.4 Efectos del COVID-19

En el combate de la pandemia del Corona Virus, “COVID-19”, que está afectando al mundo y a nuestro país, en que el Ministerio de Salud ha decretado a partir del mes de marzo restricciones al desplazamiento de las personas, cuarentenas y otras medidas sanitarias y de distanciamiento social, que han afectado la actividad económica y el funcionamiento de algunas empresas, particularmente pequeñas y medianas del rubro del retail y de los servicios, la administración ha realizado esfuerzos en tecnología y de apoyo al personal, para dar continuidad a las operaciones, posibilitando el trabajo por turnos y desde el hogar mediante la modalidad de teletrabajo, situación que se mantiene al 30 de septiembre de 2020. Las evaluaciones realizadas a consecuencia de esta pandemia no han detectado situaciones que generen efectos o impactos significativos en los presentes Estados Financieros Intermedios.

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

AZ Andes Administradora General de Fondos S.A. ex AZ Andes SpA efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se refieren básicamente a:

- AZ Andes Administradora General de Fondos S.A. ex AZ Andes SpA contabiliza sus activos y pasivos por impuestos diferidos en consideración a la posibilidad de recuperación de dichos activos o en la materialización del pasivo y en la posibilidad de generación de suficientes utilidades tributarias futuras, se presenta en la nota 12 impuesto diferido.
- Las propiedades y equipos con vida útil definida, son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil estimada. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien, y estado de los bienes.

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN continuación

- AZ Andes Administradora General de Fondos S.A. ex AZ Andes SpA cuenta con un contrato de arriendo vigente que tiene una fecha de vencimiento a octubre del año 2021, correspondiente a la oficina ubicada en calle Espoz N°3150 of. 401, Vitacura.
- La administración pretende recuperar las pérdidas tributarias bajo un financiamiento de su casa matriz Az Internacional Holdings S.A. hasta llegar a su punto de equilibrio y en conjunto con ello, el área de ventas se encargará de potenciar nuevos fondos de inversión proyectados para el año 2021.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Efectivo en caja USD	89	94
Saldos en bancos	329.940	19.279
Depósitos a plazo CLP	-	70.082
Depósitos a plazo en UF	-	283.394
Total	330.029	372.849

El efectivo en caja registra saldos en moneda extranjera por M\$ 89 al 2020 y M\$ 94 al 2019. Los saldos que se encuentran presentados en el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, no difieren del presentado en el estado de flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2019 el depósito a plazo fue tomado a una tasa de interés de 0,1300% por el período entre el 04/12/2019 al 03/01/2020, con fecha de vencimiento al 03 de enero de 2020 (30 días desde su adquisición). El depósito a plazo en UF corresponde a un capital inicial de 10.000 UF a 270 días con fecha de vencimiento el 20 de enero de 2020 a una tasa de interés del 0,11240%.

NOTA 6 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de este rubro es el siguiente para el periodo finalizado al 30 de septiembre de 2020 y al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019:

	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar	4	-
Fondo por rendir	2.526	2.485
Total	2.530	2.485

NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES

El detalle de este rubro es el siguiente para el periodo finalizado al 30 de septiembre de 2020 y al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019:

	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
AZ Fund Management 4 trimestre	7.912	25.583
Eskatos Capital Management S.A.R.L.	-	-
Total	7.912	25.583

7.1 Información sobre parte relacionada

Concepto	Total Transacción				Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Utilidad (Pérdida)	Activo	Pasivo
		M\$		M\$	M\$	M\$
Facturación por comisión de AZ Fund Management	3	7.912		7.912	-	-
Totales	3	7.912		7.912	-	-

- Todas las transacciones con partes relacionadas de esta nota fueron realizadas bajo términos y condiciones de mercado.
- No existen deudas de dudoso cobro o saldos pendientes que ameriten el reconocimiento de algún deterioro de estas partidas.
- El efecto en resultado corresponde a los ingresos por actividad ordinaria, el cual se puede visualizar con detalle en la Nota 18.

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de este rubro es el siguiente para el periodo finalizado al 30 de septiembre de 2020 y al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019:

	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Gastos pagados por anticipado	3.523	6.355
Total	3.523	6.355

NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de este rubro es el siguiente para el periodo finalizado al 30 de septiembre de 2020 y al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019:

9.1 Vidas útiles

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes.

Vida útil en meses		
	<u>Mínima</u>	<u>Máxima</u>
Construcción e instalaciones	216	960
Otras propiedades, planta y equipos	12	60

9.2 Valores netos de Propiedad plantas y equipos

Propiedades, planta y equipo, neto	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Equipos Computacionales	2.311	1.234
Equipos de oficina	183	287
Construcción e Instalaciones	-	-
Total Propiedad Planta y Equipos Neto	2.494	1.521
Clases de propiedades, planta y equipo, bruto	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Equipos Computacionales	3.630	2.120
Equipos de oficina	831	831
Construcción e Instalaciones	87.441	87.441
Total Propiedades Bruto	91.902	90.392
Propiedad, plantas y equipos, depreciación acumulada	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Equipos Computacionales	1.319	886
Equipos de oficina	648	544
Construcción e Instalaciones	87.441	87.441
Total Depreciación Acumulada	89.408	88.871
Clases de propiedades, plantas y equipos, neto	2.494	1.521

NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS continuación

9.3 Movimientos de cambios en Propiedades, plantas y equipos al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

	Equipos Computacionales	Equipos de oficina	Construcción e Instalaciones	Propiedades, Plantas y Equipos, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2020	1.234	287	-	1.521
Adiciones	2.309	-	-	2.309
Bajas	(733)	-	-	(733)
Gasto por depreciación	(499)	(104)	-	(603)
Total cambios	1.077	(104)	-	973
Saldo final al 30/09/2020	2.311	183	-	2.494

	Equipos Computacionales	Equipos de oficina	Construcción e Instalaciones	Propiedades, Plantas y Equipos, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2019	816	426	-	1.242
Adiciones	730	-	-	730
Bajas	-	-	-	-
Gasto por depreciación	(312)	(139)	-	(451)
Total cambios	418	(139)	-	279
Saldo final al 31/12/2019	1.234	287	-	1.521

NOTA 10 – ACTIVO POR DERECHO EN USO

Con la adopción de NIIF 16 a partir del 1 de enero del 2019, la sociedad ha determinado presentar los derechos de uso separado del rubro Propiedades, Planta y Equipo.

AZ Andes Administradora General de Fondos S.A. ex AZ Andes SpA medirá los derechos de uso al inicio por el importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.

De forma posterior, el activo se medirá según el modelo del costo, es decir, el costo inicial ajustado por cualquier variación del pasivo por arrendamiento especificado en el párrafo 36 c) de NIIF 16, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

De acuerdo a lo establecido por la NIC 16, párrafo 74 c, La Sociedad no mantiene acuerdos de compromisos de adquisición de propiedades, plantas y equipos actualmente en curso.

	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Activo por arriendo corto plazo	36.014	35.515
Activo por derecho en uso	3.001	29.596
Total	39.015	65.111

NOTA 10 – ACTIVO POR DERECHO EN USO continuación

10.1 Reconciliación de cambios en activos por derechos en uso:

	Derechos de uso Arrendamiento	Total derecho en uso, Neto
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2020	65.111	65.111
Adiciones	-	-
Depreciación	(26.886)	(26.886)
Ajuste por Dif. T/C	790	790
Bajas	-	-
Total cambios	(26.096)	(26.096)
Saldo final al 30/09/2020	39.015	39.015

	Derechos de uso Arrendamiento	Total derecho en uso, Neto
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2019	-	-
Adiciones	97.981	97.981
Depreciación	(34.904)	(34.904)
Ajuste por Dif. T/C	2.034	2.034
Bajas	-	-
Total cambios	65.111	65.111
Saldo final al 31/12/2019	65.111	65.111

La Sociedad AZ Andes no tiene arriendos inferiores a 12 meses.

NOTA 11 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de este rubro es el siguiente para el periodo finalizado al 30 de septiembre de 2020 y al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019:

Saldo otros activos no financieros no corrientes	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Garantía de Arriendo (*)	3.040	3.008
Total	3.040	3.008

(*) La garantía de arriendo corresponde a un costo de 106,27 UF por la oficina ubicada en Espoz N°3150 of. 401, Vitacura.

NOTA 12 - ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

El detalle de este rubro es el siguiente para el periodo finalizado al 30 de septiembre de 2020 y al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019:

Activo por impuesto diferido al 30 de septiembre de 2020

Descripción	Financiero	Tributario	Diferencias	Tasa	Activo diferido CLP
Activos fijos	2.494	2.588	94	27,0%	25
Activo por arriendo	39.015	-	(39.015)	27,0%	(10.534)
Provisión de vacaciones	12.225	-	12.225	27,0%	3.301
Obligaciones por arriendo	40.216	-	40.216	27,0%	10.858
Pérdida tributaria	-	1.822.075	1.822.075	27,0%	491.960
Total					495.610

Activo por impuesto diferido al 31 de diciembre 2019

Descripción	Financiero	Tributario	Diferencias	Tasa	Activo diferido CLP
Activos fijos	1.521	1.615	94	27,0%	25
Activo por arriendo	65.111	-	(65.111)	27,0%	(17.580)
Provisión de vacaciones	21.417	-	21.417	27,0%	5.782
Obligaciones por arriendo	66.321	-	66.321	27,0%	17.907
Pérdida tributaria	-	1.457.032	1.457.032	27,0%	393.399
Total					399.533

Recuperación de activo por impuestos diferidos:

El activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias, en la medida en que sea probable que las utilidades imponibles futuras estén disponibles. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son ajustados en la medida que sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados. Los planes de la Administración incluyen principalmente, la incorporación de fondos de inversión durante el próximo período y mantener los servicios actuales.

NOTA 13 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro es el siguiente para el periodo finalizado al 30 de septiembre de 2020 y al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019:

	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Proveedores	14.814	1.336
Cuentas por pagar comerciales	548	7.040
Honorarios por pagar	356	170
Tarjeta de Crédito Nacional	29	2.212
Tarjeta de Crédito Internacional	305	2.284
Mutual	84	83
Isapre por pagar	814	868
AFP por pagar	1.626	1.534
Retención Impuesto Único	2.779	2.686
Retención impuesto 2ª categoría	11	19
Total	21.366	18.232

NOTA 14 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de este rubro es el siguiente para el periodo finalizado al 30 de septiembre de 2020 y al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019:

Clases de Provisiones	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	12.225	21.417
Total	12.225	21.417

NOTA 15 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de este rubro es el siguiente para el periodo finalizado al 30 de septiembre de 2020 y al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019:

	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Provisión Impuesto Renta	1.712	2.385
Total	1.712	2.385

NOTA 16 – PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

Con la adopción de NIIF 16 a partir del 1 de enero del 2019, la sociedad ha determinado presentar los pasivos por arrendamiento separados por pasivos corrientes y no corrientes:

Pasivos por arrendamiento	UF	M\$
Obligación por NIIF 16 Corto Plazo	(1.363,60)	(39.146)
Obligación por NIIF 16 Largo Plazo	(37,26)	(1.070)
Saldo por arrendamiento	(1.400,86)	(40.216)

La Sociedad informa que al 30 de septiembre de 2020 el valor cuota corresponde a 109,78 UF con una tasa de interés del 6,52% anual.

Se presenta conciliación entre los saldos iniciales y finales del estado de situación financiera para pasivos que surgen de actividades de financiamiento:

	Saldo inicial al 01.01.2020	Entradas de efectivo	Salidas de efectivo	Intereses y reajustes	Otros movimientos	Saldo final al 30.09.2020
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos por arrendamientos	66.321	-	(23.871)	(1.213)	(1.021)	40.216
Aportes de capital	-	274.295	-	-	-	274.295
Totales	66.321	274.295	(23.871)	(1.213)	(1.021)	314.511

NOTA 17 - PATRIMONIO

17.1 Capital pagado

El capital pagado ha tenido la siguiente evolución a las fechas que se indican:

	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	1.742.905	1.471.925
Aumentos	274.295	270.980
Total	2.017.200	1.742.905

El aumento en el estado de cambios en el patrimonio corresponde a un aumento de capital de M\$274.295 de acuerdo a lo aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas con fecha 27 de agosto de 2020.

17.2 Pérdida acumulada

La evolución de los resultados acumulados a las fechas que se indican es el siguiente:

	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	(974.815)	(797.212)
Otros movimientos	-	(257)
Aumentos	(233.751)	(177.346)
Total	(1.208.566)	(974.815)

NOTA 17 – PATRIMONIO continuación

17.3 Patrimonio mínimo

De acuerdo con lo indicado en el Artículo N°4 letra c de la Ley N°20.712, las Administradoras Generales de Fondos deberán mantener permanentemente un patrimonio no inferior al equivalente a 10.000 unidades de fomento.

A la fecha de los presentes estados financieros y de acuerdo con lo indicado en la Norma de Carácter General N°157 de la Comisión para el Mercado Financiero, la Administradora cuenta con el siguiente patrimonio mínimo:

	30/09/2020
	M\$
Patrimonio Contable	808.633
(-) Garantías	3.040
(-) Cuentas relacionadas por cobrar	7.912
Patrimonio Depurado	797.682

	30/09/2020
	UF
Patrimonio depurado mantenido	27.786,20
Patrimonio mínimo	10.000,00

La Administradora cuenta con un patrimonio depurado al 30 de septiembre de 2020 de UF 27.783,25 enmarcándose en el cumplimiento de lo dispuesto en la ley vigente.

17.4 Ganancias por acción

El cálculo de la ganancia por acción al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 se presenta en el siguiente cuadro:

Ganancias (pérdidas) atribuibles a los accionistas por la participación en el patrimonio	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Resultado disponible para accionistas	(233.751)	(256.470)
	N°	N°
Número de acciones	3.310	2.860
Ganancia (pérdida) por acción	(70,62)	(89,67)

NOTA 18 - RESULTADO FINANCIERO

Los ítems adjuntos de Ingresos por actividades ordinarias, Ingresos financieros, Costos financieros, Resultados por unidad de reajustes y diferencias de cambio del Estado de resultados por función, por los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2020 y al 30 de septiembre de 2019 se detallan a continuación:

	Ejercicios			
	01/01/2020 30/09/2020	01/01/2019 30/09/2019	01/07/2020 30/09/2020	01/07/2019 30/09/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por actividades ordinarias		(No revisado)		(No revisado)
Comisiones por captación	25.505	56.453	7.212	31.595
Total	25.505	56.453	7.212	31.595

	Ejercicios			
	01/01/2020 30/09/2020	01/01/2019 30/09/2019	01/07/2020 30/09/2020	01/07/2019 30/09/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Resultado Financiero		(No revisado)		(No revisado)
Ingresos financieros	2.235	3.599	-	864
Otros ingresos	100	3.033	100	-
Costos financieros	(1.344)	(2.132)	(386)	(669)
Total	991	4.500	(286)	195

	Ejercicios			
	01/01/2020 30/09/2020	01/01/2019 30/09/2019	01/07/2020 30/09/2020	01/07/2019 30/09/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos financieros		(No revisado)		(No revisado)
Intereses Depósito a plazo	2.235	3.599	-	864
Total	2.235	3.599	-	864

	Ejercicios			
	01/01/2020 30/09/2020	01/01/2019 30/09/2019	01/07/2020 30/09/2020	01/07/2019 30/09/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costos financieros		(No revisado)		(No revisado)
Interes por arrendamiento	(1.344)	(2.132)	(386)	(669)
Total	(1.344)	(2.132)	(386)	(669)

NOTA 19 - COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES

Los ítems del estado de resultados por función, se descomponen como se indica a continuación:

	Ejercicios			
	01/01/2020 30/09/2020	01/01/2019 30/09/2019	01/07/2020 30/09/2020	01/07/2019 30/09/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
		(No revisado)		(No revisado)
Gastos de administración (19.1)	(354.111)	(262.785)	(147.597)	(87.784)
Total	(354.111)	(262.785)	(147.597)	(87.784)

	Ejercicios			
	01/01/2020 30/09/2020	01/01/2019 30/09/2019	01/07/2020 30/09/2020	01/07/2019 30/09/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
		(No revisado)		(No revisado)
19.1 Gastos de administración				
Gastos de personal (19.2)	215.998	171.311	72.267	55.133
Arriendos, mantenciones y gastos de oficina	760	1.700	-	567
Honorarios profesionales y Asesorías	62.868	20.107	47.890	8.797
Transportes	2.149	1.179	644	390
Depreciación	603	328	197	123
Depreciación activo por arriendo	26.886	26.086	8.995	8.767
Seguros	5.912	3.870	3.214	1.341
Impresiones y otros gastos de oficina	237	418	-	15
Insumos computacionales	-	825	-	266
Gastos notariales	1.117	359	480	-
Gastos comunes	5.510	8.238	1.530	3.641
Patentes Municipales	2.092	1.498	1.053	1.026
Otros gastos de administración	28.517	13.222	11.225	2.977
Cargos bancarios	452	432	102	134
Gastos bloomberg	1.010	13.212	-	4.607
Total	354.111	262.785	147.597	87.784

	Ejercicios			
	01/01/2020 30/09/2020	01/01/2019 30/09/2019	01/07/2020 30/09/2020	01/07/2019 30/09/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
		(No revisado)		(No revisado)
19.2 Gastos del personal				
Remuneraciones	215.998	171.311	72.267	55.133
Total	215.998	171.311	72.267	55.133

NOTA 20 - DIFERENCIAS DE CAMBIO Y REAJUSTES

20.1 Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que la Sociedad ha reconocido en los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2020 y al 30 de septiembre de 2019, se componen de acuerdo al siguiente detalle:

	Ejercicios			
	01/01/2020 30/09/2020	01/01/2019 30/09/2019	01/07/2020 30/09/2020	01/07/2019 30/09/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
		(No revisado)		(No revisado)
Diferencias de cambio				
Caja chica USD	(5)	(530)	(5)	2
Tarjeta de crédito internacional	(841)	22	(71)	(16)
Cobro facturas AZ Fund Management	132	224	(605)	234
Bloomberg	30	(328)	73	(158)
Total	(684)	(613)	(608)	62

20.2 Resultado por unidades de reajuste

Los resultados por unidades de reajustes que la Sociedad ha reconocido en los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2020 y al 30 de septiembre de 2019, se componen de acuerdo al siguiente detalle:

	Ejercicios			
	01/01/2020 30/09/2020	01/01/2019 30/09/2019	01/07/2020 30/09/2020	01/07/2019 30/09/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
		(No revisado)		(No revisado)
Resultado por unidad de reajuste				
Actualización garantía de arriendo	31	52	(10)	15
Actualización préstamo Inmobiliaria NG	6	15	15	25
Actualización depósito a plazo UF	181	4.690	-	1.453
Total	218	4.757	5	1.493

NOTA 21 - GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

21.1 Efectos en resultados por impuestos a las ganancias.

De acuerdo al sistema de impuesto a la Renta chileno y de acuerdo a lo establecido por la NIC 12 (Impuestos a las Ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del período, hayan sido aprobadas. A estos efectos, y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la Sociedad ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Sistema Parcialmente Integrado.

	Con Cargo a Resultado			
	01/01/2020 30/09/2020	01/01/2019 30/09/2019	01/07/2020 30/09/2020	01/07/2019 30/09/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
		(No revisado)		(No revisado)
Efectos en resultado por impuestos a las ganancias				
Efecto de la variación de activos o pasivos por impuestos diferidos del ejercicio	96.077	20.417	112.443	(101)
Impuesto a la renta	(1.747)	(1.738)	(536)	(599)
Total	94.330	18.679	111.907	(700)

NOTA 21 - GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS continuación

21.2 Conciliación entre el resultado por impuesto a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el impuesto a las ganancias contabilizado y el que resultaría de aplicar tasa efectiva por los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2020 y al 30 de septiembre de 2019.

	Ejercicios							
	01/01/2020 30/09/2020		01/01/2019 30/09/2019		01/07/2020 30/09/2020		01/07/2019 30/09/2019	
	Tasa %	M\$	Tasa %	M\$	Tasa %	M\$	Tasa %	M\$
Conciliación entre el resultado por impuesto a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva				(No revisado)				(No revisado)
Pérdida antes de impuestos		(328.081)		(197.688)		(141.274)		(54.439)
Impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva vigente	27,00%	88.582	27,00%	53.376	27,00%	38.144	27,00%	14.699
Diferencias Permanentes:								
- Corrección monetaria del capital propio tributario		(1.594)		(3.274)		(106)		(880)
- Corrección monetaria de la pérdida tributaria		5.901		5.920		393		1.558
- Otras diferencias permanentes		1.441		(37.343)		73.476		(16.077)
Total gasto por Impuesto a la Renta	28,75%	94.330	9,45%	18.679	-38,18%	111.907	-1,26%	(700)

NOTA 22 – SANCIONES Y CONTINGENCIAS

Entre el 30 de septiembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido sanciones y/o contingencias que revelar.

NOTA 23 – HECHOS RELEVANTES

Con fecha 16 de marzo de 2020, el Gobierno de Chile, debido a la propagación de la pandemia COVID-19 (Coronavirus), ha decretado fase cuatro, situación que conlleva mayores restricciones como medida de salvaguarda a la ciudadanía que han generado volatilidad e incertidumbre en los mercados financieros a nivel mundial. La Administración mantiene un estricto seguimiento de esta situación, considerando que tales eventos tienen un impacto considerable en la actividad económica del país, lo cual afecta las operaciones y resultados financieros de la Compañía. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la compañía ha cerrado su oficina de trabajo ubicada en Espoz #3150 Dpto. 101, Vitacura, Santiago, debido a que se encuentra en cuarentena. Desde el lunes 26 de octubre de 2020 la comuna de Vitacura se encuentra en la fase cuatro denominada como apertura inicial.

La Administración no está en conocimiento de otros eventos contingentes significativos entre el 30 de septiembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

NOTA 24 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha de 27 de agosto de 2020 la Junta Extraordinaria aprobó un aumento de capital de la Sociedad, modificando al efecto los artículos Quinto Permanente y Primero Transitorio de los estatutos sociales.

La junta extraordinaria acordó aumentar el capital social de \$1.742.905.000.-, dividido en 2.860 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a \$2.017.200.000.-, dividido en 3.310 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie y sin valor nominal, mediante la emisión de 450 acciones de pago, correspondiente a \$274.295.000.-, a ser suscritas y pagadas en el plazo de 3 años a contar del 27 de agosto de 2020. Se modifica el artículo quinto y el artículo primero transitorio.

Con fecha de 17 de noviembre de 2020 el Servicio de Impuestos Internos certifica que ha efectuado el trámite de modificaciones y actualización de información sobre el aumento de capital efectuado con fecha 27 de agosto de 2020.

Entre el 30 de septiembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido otros hechos, de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.